

DEPARTAMENTO CONTRATACION
Expte. 0008-18PSU

ACTA DE LICITADORES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Dña. Isabel Dólera Sevilla como la suplente de Secretaria de la Mesa de Contratación de Servicios Comunitarios de Molina, S.A. (SERCOMOSA):

EXPONE lo siguiente:

Hallada conforme la documentación presentada, de las ofertas recibidas, tal y como aprobó la Mesa de Contratación en la reunión celebrada hoy miércoles, día 05 de septiembre de 2018, en la apertura del sobre «A» documentación administrativa.

La empresa que ha sido admitida para participar en el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y adjudicación del contrato al importe más económico. Convocado por SERCOMOSA con motivo de la contratación de los suministros denominados "Suministro y Aplicación de aglomerado asfáltico proyectado en caliente. Numero expediente 0008-18PSU", ha sido la siguiente:

- ASFALTOS PROYECTADOS HNOS MORER, S.L.

La Mesa de Contratación acuerda excluir la propuesta formulada por la empresa ASFALTOS ÁGUILAS, S.L. por incumplir el plazo señalado en el anuncio de licitación, por tanto se considera presentada fuera de plazo. **Podrán interponer los recursos** que vienen en el pliego de las Cláusulas Administrativas: *"En caso de que las ofertas presentadas sean rechazadas según lo dispuesto en los párrafos anteriores, en virtud de lo previsto en los artículos 44 y concordantes de LCSP, los licitadores tienen derecho, en el plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya tenido conocimiento de la posible infracción, a presentar Recurso especial en materia de contratación, que deberá ser en la forma prevista en el artículo 51 de la LCSP."*

Los interesados, tienen la obligatoriedad de presentar por vía electrónica, a través del registro electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la presentación de escritos al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC)."

Para que así conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, como Secretaria de la Mesa expido el presente documento con el Visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación de SERCOMOSA, en Molina de Segura a 05 de septiembre de 2018.

D. Francisco de Asís Aguado Jiménez
V.B. El Presidente

SercOmosa

Dña. Isabel Dólera Sevilla
La suplente de la Secretaria